

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de: Sección Quinta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona; Juzgado de Primera Instancia de Málaga número 4; Juzgados de Instrucción de Barcelona número 23, Córdoba número 1, San Sebastián número 1, Sevilla número 15, y los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Alicante número 5, Avila número 1, Burgos número 1, Elche número 2 (Alicante), Elche número 4 (Alicante), Gerona número 3, Getafe número 2 (Madrid), Santander número 1, Tarragona número 2, Tarragona número 3 y Vitoria número 2.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

**1107** *ORDEN de 13 de enero de 1989 por la que se nombran Secretarios Judiciales, de la Tercera Categoría, a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de febrero de 1988 (turno restringido de concurso de méritos).*

Concluida la oposición para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales convocada por Orden de 22 de febrero de 1988, en lo concerniente al turno restringido de concurso de méritos previsto en el Reglamento Orgánico del indicado Cuerpo, aprobado por Real Decreto

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de enero de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia. Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

429/1988, de 29 de abril, y Orden de 30 de enero de 1988, y acreditadas las condiciones y requisitos de capacidad establecidos,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 455 y siguientes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 21 y siguientes del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, ha tenido a bien nombrar Secretarios Judiciales de la Tercera Categoría a los aspirantes que a continuación se relacionan, con expresión del número con que figuran en la propuesta formulada por el Centro de Estudios Judiciales, quienes pasarán a servir su cargo en los Juzgados que se mencionan:

Número	Nombre y apellidos	Secretaría del Juzgado para la que se le nombra
1	Don Honorato Moreno Murciano	Juzgado de Distrito número 21 de Barcelona.
2	Don Víctor Anastasio Rodríguez Fernández	Juzgado de Distrito de Villarreal de los Infantes (Castellón).
3	Don Jesús Tejedor Alonso	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ponferrada (León).
4	Don Julio Gómez Alonso	Juzgado de Distrito número 1 de Las Palmas.
5	Don Luis Hernández Millán	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calatayud (Zaragoza).
6	Don Félix Bonilla Clemente	Juzgado de Distrito de Alcaraz (Albacete).
7	Don Gonzalo Lorenzo Díaz Velázquez	Juzgado de Distrito número 7 de Las Palmas de Gran Canaria.
8	Don Honorio González Pastrana	Juzgado de Distrito número 10 de Barcelona.
9	Don Juan Linares Sánchez	Juzgado de Distrito de Santa Coloma de Farners (Gerona).
10	Don Francisco Ventosa Palacios	Juzgado de Distrito de Gandía (Valencia).
11	Don Luis Navas Carrillo	Juzgado de Distrito de La Orotava (Tenerife).
12	Don Jesús Palomo Madruga	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Vicente de la Barquera (Cantabria).
13	Don Vicente Royo Ascoz	Juzgado de Distrito número 28 de Barcelona.
14	Don Antonio Romero Cuesta	Juzgado de Distrito número 1 de Algeciras (Cádiz).
15	Don Ignacio Lizari Gómez	Juzgado de Distrito de Mondragón (Guipúzcoa).
16	Don Cristóbal López Belenguer	Juzgado de Distrito de Mislata (Valencia).
17	Don Julio Rivero Blanco	Juzgado de Distrito número 23 de Barcelona.
18	Don Sebastián García Vicente	Juzgado de Distrito de Hellín (Albacete).
19	Don Alfonso Galán Fuentes	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Balmaseda (Vizcaya).
20	Don Enrique José Sirvent del Otero	Juzgado de Distrito de Belmonte-Miranda (Asturias).
21	Don José Carretero Domínguez	Juzgado de Distrito de Noya (La Coruña).
22	Don Francisco Lucas Gallardo	Juzgado de Distrito de Balaguer (Lérida).
23	Don Rafael Ajenjo Torrico	Juzgado de Distrito de San Roque (Cádiz).
24	Doña María Francisca de Castro Ascoz	Juzgado de Distrito número 11 de Barcelona.
25	Don Manuel Utrillas Serrano	Juzgado de Distrito de Sagunto (Valencia).
26	Don Paulino Campo Balboa	Juzgado de Distrito de Ronda (Málaga).
27	Don Juan José Gómez Caballero	Juzgado de Distrito de Cabra (Córdoba).
28	Don Francisco Vidal Martínez	Juzgado de Distrito de La Puebla (Balears).
29	Don Jaime Balado Yáñez	Juzgado de Distrito de As Pontes de García Rodríguez (La Coruña).
30	Don Aniceto Gil Pérez	Juzgado de Distrito de Yecla (Murcia).
31	Don Manuel Vidal Pérez Pérez	Juzgado de Distrito de Catarroja (Valencia).
32	Don Emilio Ubago Villalba	Juzgado de Distrito de Ceuta (Cádiz).
33	Don Gerardo Gallego Losada	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Noya (La Coruña).
34	Don Eladio de Dios Morales	Juzgado de Distrito de Ciudad Rodrigo (Salamanca).
35	Don José María Redondo Pascual	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llanes (Asturias).
36	Don Jesús Godínez de Paz Santos	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Plasencia (Cáceres).
37	Doña María Margarita Sánchez Nieto	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Carolina (Jaén).
38	Don Juan Bautista García Florencio	Juzgado de Distrito de Purchena (Almería).

Los Secretarios Judiciales nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», excepto los destinados en las islas Canarias, que dispondrán de treinta días naturales en virtud del artículo 23 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del indicado Cuerpo.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1989.-P.D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**1108** *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1988, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Fuengirola don Javier Cabañas Rodríguez por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Fuengirola don Javier Cabañas Rodríguez, del cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

## MINISTERIO DE DEFENSA

- 1109** *ORDEN 421/38004/1989, de 11 de enero, por la que se nombra Director de Mantenimiento del Mando de Material del Ejército del Aire al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Ignacio Sáenz de Buruaga y Dans.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Director de Mantenimiento del Mando de Material de dicho Ejército al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Ignacio Sáenz de Buruaga y Dans.

Madrid, 11 de enero de 1989.

SERRA I SERRA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 1110** *REAL DECRETO 26/1989, de 13 de enero, por el que se dispone el cese de don Francisco José Guillán Moreira como Director del Gabinete del Presidente del Consejo Superior de Deportes.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de enero de 1989, vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Francisco José Guillán Moreira como Director del Gabinete del Presidente del Consejo Superior de Deportes, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de enero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

- 1111** *REAL DECRETO 27/1989, de 13 de enero, por el que se nombra a don Fernando París Roche Director del Gabinete del Presidente del Consejo Superior de Deportes.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º, 2.1 del Real Decreto 1466/1988, de 2 de diciembre, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de enero de 1989,

vengo en nombrar a don Fernando París Roche Director del Gabinete del Presidente del Consejo Superior de Deportes.

Dado en Madrid a 13 de enero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 1112** *ORDEN de 9 de enero de 1989 por la que se acuerda el cese de doña María Dolores Rodríguez Maroto como Subdirectora general de Mercado Alimentario.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese de doña María Dolores Rodríguez Maroto como Subdirectora general de Mercado Alimentario, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 9 de enero de 1989.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 1113** *ORDEN de 19 de diciembre de 1988 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a don Francisco Manuel Martín Benayas.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban, del Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico.

Producida una vacante en el indicado Organismo Autónomo, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones citadas y a propuesta de la Dirección General de Tráfico, este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, del funcionario don Francisco Manuel Martín Benayas, número de Registro de Personal 411671624 A6025.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Directora general de la Función Pública.

## MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO

- 1114** *ORDEN de 2 de enero de 1989 por la que se nombra a doña María Dolores Gavira Golpe, Subdirectora general de los Servicios Informativos.*

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y examinadas las solicitudes presentadas para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo anunciados mediante Orden de 29 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 288, de 1 de diciembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Dolores Gavira Golpe, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, número de Registro de Personal 3259865446, Subdirectora